

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 306

LA LIGA DE LA ALPARGATA El señor Gandásegui y las Escuelas Normales

Con permiso del articulista que en el número anterior de LA TIERRA DE SEGOVIA, secunda la campaña iniciada; con permiso de las numerosas comisiones que en todas partes se están formando para organizar mítines en que abogar por el uso del calzado popular; y con la venia de la prensa toda, que dedica serios artículos a cantar las excelencias de la alpargata, voy a permitirme hacer algunas objeciones a la idea que a mi juicio no conviene tomar al pie de la letra.

Muy bien me parece y no podrá menos de ser así, que se empiecen a tomar medidas de defensa, contra la exagerada elevación de precios en todos los artículos y muy plausible la idea de comenzar por los de vestir y calzar, que no son los menos recargados y que no debieran estarlo tanto, pues que la lana y las pieles tienen precio menor que el que el año anterior tenían.

Podrá ser la elevación de jornales, causa para que no descendiesen esos precios de los que el año último rigieron para las prendas de vestir y calzar, pero esa elevación de jornales está sobradamente compensada con el menor precio de las primeras materias y es por tanto un abuso esa carestía, inaguantable ya.

Pero, señores, por Dios, elijase una solución que sea práctica y no porque simbólicamente se haya pensado en la «Liga de la alpargata», vayamos a adoptar la idea, al pie de la letra, pues aun en el supuesto de que eso no sea una combinación de los fabricantes de alpargatas, que hayan visto así un medio de dar salida a la enorme cantidad de existencias de ese artículo que sabemos existe en España (nosotros sabemos que es así), aun en este supuesto, digo, los argumentos que se dan, para defender esa prenda elegida como calzado, no nos convencen, poco ni mucho.

La alpargata, no es cómoda, y para

soportarla, será preciso adicionarla algo que la haga subir de precio, en cuyo caso desaparece la ventaja de la economía.

Pero es que tampoco es económica, pues además de que su precio actualmente no es nada barato, y cada día lo será más, pues en cuanto sea mayor el consumo, el precio de coste se elevará considerable, aunque paulatinamente, la alpargata es de muy poca resistencia y duración, se estropea fácilmente, destroza calcetines, y para llevar un calzado decente, de esta clase, es necesario un par cada cuatro días.

Además la alpargata no es limpia y a mí me horroriza pensar en un teatro, en verano, llevando alpargatas todos los concurrentes,...

Y no hablemos del invierno, porque en invierno será ilusorio pensar en ellas.

¿Porqué nó, las sandalias, por ejemplo, en vez de las alpargatas?... Las sandalias llenan y pueden tener las máximas indicaciones; pueden servir como protesta igualmente, sin los inconvenientes de las alpargatas, mucho más si se hace campaña para ser usadas sin calcetín y de este modo tendríamos la ventaja de que esto obligaría a llevar siempre y en todo momento, muy lavados y limpios los pies, con lo que nada se iría perdiendo.

Piénsenlo los reformadores, que aun es tiempo. Sandalias en verano y en invierno, (de suela o de goma, para días de lluvia) y desde luego la supresión de cuellos, puños, corbatas, chalecos, calcetines y hasta sombreros... (¡Perdona Claudio!), estando conforme también con el traje único, si se quiere, claro está, que con el aditamento de que en cuanto los sastres se pongan tontos, aprovechándose de la moda y queriendo sacar en ese traje la utilidad de los variados de ahora, adoptar el acuerdo de no pagar al sastre....

UNO QUE NO VENDE SANDALIAS

fecha de Enero de 1905, el ilustre señor Villarino, entregó a la asamblea suprema de la Cruz Roja Española, y en la que adelantándose a lo acordado por la Liga, no sólo se indica la formación de secciones de jóvenes, sino también su extensión a las Escuelas, con el fin de que en ellas, recibían la preparación necesaria para después.

Como medio mejor para llevarla a la práctica, proponía también dicho señor Villarino, interesar de una manera directa a los maestros, nombrándoles socios activos necesarios de la Cruz Roja y directores de los trabajos, que en cada Escuela por sí hicieran, siendo esta moción aprobada por la asamblea suprema.

Esta es pues, la idea, que me atrevo a exponer al Magisterio segoviano, por si la creyese aceptable y factible, y a los Exploradores, por si quisieran ser los que formen la primera sección de jóvenes, o los primeros cadetes de la Cruz Roja Española.

Si como espero, fuese acogida con cariño, la idea, en días posteriores, expondré el acuerdo recaído en la moción del señor Villarino, así como el reglamento y medios de ponerlo en práctica.

Por hoy, he de terminar, dirigiéndome también a ese plantel de jóvenes estudiosos, alumnos de la Escuela Normal, los que si así lo desearan, podrían formar otra sección de jóvenes y prepararse mejor de ese modo, para las enseñanzas, que más tarde han de dar a los pequeños, cuya educación se le encomienda.

Antonio Herrero.

Con mucho gusto transcribimos del Boletín de Escuelas Normales los siguientes párrafos, relacionados con las eficaces gestiones realizadas por el doctor Gandásegui en la alta Cámara, para obtener la elevación de los sueldos del profesorado de las Normales. Cuando todavía se está haciendo el recuento de los méritos del ilustre Prelado, con motivo de su exaltación al arzobispado de Valladolid, y se le vienen tributando los más calurosos elogios por su brillante actuación en esta Diócesis, hemos juzgado oportuno dar a conocer a nuestros lectores este último triunfo parlamentario del nuevo Arzobispo, quién de modo tan elocuente ha demostrado el profundo interés, que le inspiran las cuestiones relacionadas con la enseñanza:

Dice el colega:

«Pero el angel tutelar del profesorado de Escuelas Normales en el Senado fué el señor obispo de Segovia (ya nombrado arzobispo de Valladolid) don Remigio Gandásegui. Presentados a él por nuestro joven profesor de Cuenca, señor Llopis, el señor arzobispo tomó nuestro asunto con tal cariño que lo defendió como si fuese una causa sagrada. Sin duda comprendía que la enseñanza del pueblo, por medio del maestro y de la escuela, es un apostolado que debe marchar en colaboración con la que tiene a su cargo el sacerdote, y que ante ese apostolado de la escuela no podía él permanecer indiferente.

En medio de la incertidumbre y de las emociones que ésta nos proporcionó en el Senado, recordaremos siempre con la mayor alegría aquellas horas pasadas en los salones y en los pasillos del lujoso edificio senatorial, rodeando al señor Gandásegui, comunicándole nuestros temores y escuchando sus frases de aliento. Optimista él siempre, se reservaba las malas noticias, cuando las recibía, y sólo nos participaba las buenas, con lo cual nuestro ánimo no decaía un instante. Así transcurrieron una porción de días hasta la madrugada del 22 en que, a las cuatro, fué la votación del voto particular que a nuestro favor habían presentado el señor Romero Girón y el señor vizconde de Val de Ercro, senador por Navarra.

Tal interés había tomado el señor obispo de Segovia por nuestro asunto que vamos a citar varios incidentes de la batalla. Una noche varias profesoras entienden que va a procederse a la votación: era ya tarde, el señor Gandásegui se había ya marchado al convento de Trinitarios donde se hospeda, las profesoras avisan a varios compañeros y todos escapan a buscar a nuestro Arzobispo, como solíamos llamarle. Ya se había acostado, pero inmediatamente se levanta y se marcha al Senado, donde se enteró que todo había sido una falsa alarma de nuestras compañeras. Cuando nos disculpábamos ante él por la molestia que le habíamos acarreado contesta tan amable como siempre: «No importa, así verán los senadores que tengo verdadero interés en los asuntos de la enseñanza y particularmente en el de ustedes.

Si el Gobierno no declaró cuestión de gabinete la votación, al señor Gandásegui se lo debemos.

Por último, cuando fuimos a despedirnos de él, se empeñaba en devolver la visita por lo menos al presidente de nuestra Asociación, y nos decía con el afecto y la franqueza que son los distintivos de su carácter: «Crean ustedes que en el Senado, ya me parece que falta algo al no ver a ustedes por allí, y al no tener aquellos cambios de impresiones sobre su asunto, que hemos tenido durante varios días.

La votación

Verdadera expectación venía produciendo lo que pudiera resolver el Senado acerca del voto particular presentado por los señores Romero Girón y Val de Ercro en favor nuestro. Dos horas antes de la votación aun no se sabía si el Gobierno hacía o no aquel asunto cuestión de gabinete, y eran numerosos los senadores (muchos ancianos y enfermos) que habían acudido solo para votar en favor de las Escuelas Normales. Si el Gobierno lo hacía cuestión de gabinete, era lo más probable que a pesar del concurso de todos los partidos al Gobierno para aprobar los presupuestos, saliese derrotado. Y una derrota a tales alturas, cuando la obra económica iba tocando a su fin, era para meditar.

Por fin, después de varias gestiones para que la votación fuese libre, en las cuales tenemos entendido que jugaron papel principal el señor Gandásegui, (dispuesto a derrotar al Gobierno, si no había otro remedio), el duque del Infantado y otros grandes de España, etcétera, etcétera, se procedió a votar sin que el Gobierno presentase el resultado como cuestión de gabinete. (Serían las cuatro de la madrugada.)

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Corresponden veinticinco mil pesetas al número de la Lotería Nacional, con que ha sido agraciado el tercer premio del sorteo, y que ha «caído» en Segovia como el vido del cielo.

Se dice que los poseedores de déclimos son un sacerdote de un pueblo cercano y un joven de nuestra buena sociedad.

—Hoy, a las once de la mañana, recibirá el capitán general de la región, señor López Herrera, a cuantas personas deseen cumplimentarle.

Ayer por la mañana, revisó en La Granja a las tropas de aquella guarnición. —A las siete de la tarde del día de ayer, llegó, procedente de El Estiplar, en donde se halla realizando prácticas militares, un grupo del regimiento de Artillería de campaña, 12.º ligero.

MADRID

El señor Cañal hace manifestaciones a los periodistas, acerca de lo que será el nuevo ministerio del Trabajo. Carecerá de carácter burocrático y no se nombrarán empleados nuevos.

—Asegúrase que el día 17, con motivo del santo del Rey, será inculcados los voluntarios oficiales de la Escuela de Guerra, que fueron expulsados del Ejército, por manifestarse en contra de las Juntas militares de Defensa.

La Cruz Roja a los Maestros y Exploradores de la provincia de Segovia

En la revista mensual, órgano oficial de la Cruz Roja Española y número correspondiente al mes de Abril, se ha publicado un artículo, con el epígrafe: «Agrupaciones escolares y secciones de Cadetes de la Cruz Roja», cuya lectura, ha hecho nacer en mí, el deseo de brindar la idea a los maestros segovianos, por su no menos grandes sentimientos de caridad, y a los exploradores, por serme también conocidos sus deseos de hacer el bien y amor al prójimo, no dudando encontrará en unos y otros, la acogida cariñosa, que merece tan elevada idea. Dice el referido artículo, que en la primera reunión general, celebrada en Ginebra, por la Liga de las sociedades de la Cruz Roja, se ha recomendado la formación de secciones juveniles, de nuestro benéfico Instituto, que puedan ser auxiliares poderosos y eficaces, en esta grande obra de caridad; secciones ya formadas en los Estados Unidos, donde pasan de once millones, los muchachos afiliados a la Cruz Roja. Afortunadamente, España nada tiene que envidiar a ni guna otra nación, en caritativa, ni en sentimientos altruistas y generosos para el desgraciado y tanto en este punto como en otros muchos, demostró ir a la cabeza de todos, lo que prueba con la proposición que hizo de veinticinco años, pues lleva la

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

Coca

Viaje artístico

Ha permanecido en esta histórica villa el sábado, domingo y lunes últimos, el conocido artista segoviano, don Tirso Unturbe, excelente y acreditado fotógrafo, impresionando algunas placas para la monumental guía artística segoviana, de la que es alma y vida el ilustre escritor don Elías Tormo.

El señor Unturbe, acompañado del cura párroco, alcalde y médico señor Apeñaniz de esta localidad, quienes le prestaron todo género de facilidades para que llevara a cabo, satisfactoriamente, su labor artística, hizo interesantes fotografías del magnífico castillo, tanto de la parte exterior como de la interior, de la orfebrería que se conserva en la iglesia parroquial, de algunos objetos de la época neolítica, encontrados en las excavaciones aquí realizadas, entre los que figuran varias hachas de pedernal, de indudable mérito, y de un Hércules de bronce y medallas de la edad romana.

Lleva el señor Unturbe de su breve estancia en esta villa, imborrable recuerdo, por la cortés acogida que aquí se le dispensó, mostrándose encantado de la cultura del vecindario segoviano, uno de los más hospitalarios de la provincia.

Sepúlveda

La Asociación de maestros

Acuerdos tomados por la Asociación del partido en la sesión del día 9 del actual.

Primero. Aprobación del acta anterior.

Segundo. Nombramiento y renovación de la Junta directiva. Resultan elegidos los señores siguientes:

Presidente honorario, don Eduardo Vincenti, diputado por Pontevedra; presidente, don Celestino Estirado, de Arcones; vicepresidente, don Angel Gracia, de Boceguillas; secretario, don Norberto Hernán, de Torre Val de San Pedro; tesorero, don Angel Prieto, de Sepúlveda; vocales, don Victoriano Torremocha, de Aldeanueva del Campanario; don Félix Miguel, de Aldeosancho, y don Eugenio Matesanz, de San Pedro de Gaillos.

Tercero. Aprobación de las cuentas presentadas por el tesorero saliente.

Cuarto. Se hace constar en acta el sentimiento producido en esta Asociación por el fallecimiento del socio don

Hermenegildo Sanz (q. e. p. d.) maestro que fué de Puebla de Pedraza.

Quinto. Ver con satisfacción la conducta observada, con su actividad y gestiones por la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario en la lucha sostenida por la reivindicación de la clase.

Sexto. Cobrar independientemente con cuotas extraordinarias las de la Nacional y la de fallecimiento del que fué socio don Hermenegildo Sanz.

Séptimo. Prorrogar la pensión de doña Aurelia Sastre, hasta fin de Junio próximo.

Octavo. Gestionar de la Nacional que una vez legislado el material para aduños se ha de abonar de una sola vez, y que sea esto en el mes de Noviembre por ser cuando el maestro ha de hacer los gastos.

San Ildefonso

Campeonato de foot-ball

El campeonato militar de foot-ball de la séptima región ha sido ganado por el equipo del regimiento de la Victoria número 76, de guarnición en este Real Sitio.

El equipo estaba formado por los soldados siguientes: portero, Andrés Etescau; defensas, Emilio Roig y Félix Trenes; medias, Emilio Parregot, José Encarnación y José Vidal; delanteros, Carlos Manarriz, Emilio Guerrero, Filémon Frías, Vicente Perquet y Ramón Riera; suplentes, Juan Capdevila y Pedro Pallol. Todos ellos estaban dirigidos por el señor capitán ayudante don Benigno González Pérez.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, siendo una verdadera lástima que lleve tan poquísimo tiempo organizado el equipo, pues de haber tenido tiempo de entrenarse no hubiera sido difícil que el campeonato que ha de jugarse en breve en Madrid entre todos los campeones regionales hubiese sido ganado por él.

Visita de Inspección

Ayer, por la mañana, pasó revista a las tropas de esta guarnición el nuevo capitán general de la región excelentísimo señor López Herrero.

Del tiempo

Estamos disfrutando ya una temperatura tan agradable que empiezan a verse algunos veraneantes.

Del retablo político

El nuevo ministro del Trabajo.

—Sus planes

Ha dicho el señor Cañal que la creación del nuevo ministerio es la consecuencia de una política de reforma social, iniciada por el señor Dato en 1900 con la ley de Accidentes del Trabajo.

Que el nuevo ministerio será un elemento de armonía entre las clases obreras a los demás elementos de la producción.

Carecerá ese departamento de carácter burocrático, siendo el lazo de unión entre los organismos que concurren a su formación.

El Instituto de Reformas Sociales y el de Previsión conservarán su autonomía sus instalaciones independientes.

Se creará un Negociado central para la vida de relación entre el ministro, el subsecretario y los organismos que dependan del ministerio. De este Negociado formarán parte el de Reformas Sociales de Gobernación y el de la Sección de Trabajo del ministerio de Fomento. Si hacen falta más funcionarios, se incorporarán en la medida necesaria y, con arreglo a la ley, los del disuelto ministerio de Abastecimientos.

No se nombrará para el ministerio del Trabajo ni un solo empleado.

Se ocupará el ministro de la organización e instalación de los servicios, y, en seguida, de la función del nuevo organismo.

Se harán estadísticas completas del trabajo y de la producción. Procurará el exacto cumplimiento de las leyes sociales, y tratará del establecimiento de otras nuevas.

Las clases obreras deben tener esperanzas, dijo, en la obra que realizará el ministerio del Trabajo, pues han de ser atendidas en todo cuanto sea compatible con los demás elementos de producción.

El Instituto Nacional de Previsión

Se reunió este organismo, dándose cuenta de las conclusiones sometidas al Gobierno para coordinar la autonomía del régimen oficial de retiros con las funciones del ministerio del Trabajo.

Se cambiaron impresiones sobre la implantación del retiro obrero obligatorio y el plan de intervenciones nacionales y regionales de conjunto de parte de las reservas de estos seguros de utilidad pública en obras de finalidad social.

Los oficiales de sala

Recibió el ministro de Gracia y Justicia la visita de una comisión de oficiales de Sala en representación de todos los de las Audiencias, para rogar que se les apliquen los mismos beneficios que a los funcionarios de la carrera judicial,

Altos cargos

Parece seguro que están acordados los nombramientos del conde de Colombi para la Dirección de Correos y Telégrafos, y del señor Ruano para la subsecretaría de Gobernación.

Habla Golcochea

Ha hecho al periódico ABC algunas manifestaciones sobre el momento político, el ex-ministro maurista señor Golcochea.

Dijo refiriéndose al gran partido derechista que debe surgir buscando en la propaganda y en el contacto con las derechas sociales el modo de que espontáneamente nazca no de la Gaceta sino de la realidad nacional, como un mandatario de sus aspiraciones, el gran partido derechista del porvenir...

Expuso que una concentración gobernante conservadora debe lograrse sustrayéndose el Gobierno al influjo de partido para mirar al interés público y subordinándose, en los casos frecuentes, casi diarios, de duda a una autoridad personal por todos acatada...

No se proponen los mauristas hostilizar al Gobierno Dato, ni crearles obstáculos con su actitud, pero conservarán su libertad para censurar o aplaudir.

Redoblarán su propaganda social para que no permanezcan amodorradas las derechas ni se convierta el Gabinete actual en fácil declive, por donde se llegue cómodamente a una situación de izquierdas.

Consideran peligrosa una situación izquierdista, porque suponen que sería un golpe dado al progreso de España.

Esto último prueba el odio que los mauristas sienten a los principios liberales, odio apasionado que les lleva a decir cosa tan absurda, cegados por una enemistad irreconciliable, contra los ideales democráticos.

Aboga el señor Golcochea por la unión de los conservadores ante el peligro comunista.

Lo de Valencia

Se congratula el señor Bergamín de la despedida cariñosa hecha al gobernador de Valencia, porque—dice—nunca tuvo deseos de que dejara el cargo; de haberlos tenido, le hubiera aceptado la dimisión cuando se la presentó. Lo ocurrido se reduce a una disparidad de criterio que pudo arreglarse amistosamente, y no cometiendo la ligereza de dar a la publicidad documentos privados, cosa que se considera un delito en el artículo 378 del Código penal. Se ha preferido el escándalo y es lamentable. Ahora se le censura y hasta hay quien se considera en complicidad con los revolucionarios. En estos cargos hay que aguantar todas esas cosas.

El ministro añadió que la dimisión del señor Durán no estaba aun admitida, aunque creía que no habría más remedio que aceptársela.

Los sueldos de los militares

En los círculos militares se asegura que en breve se resolverá por Hacienda la propuesta de Guerra, que lleva la firma del general Villalba, y que ha hecho suya el señor vizconde de Eza, sobre el aumento de sueldos a los jefes y oficiales que tengan destino de plantilla.

El Impuesto del Timbre

La Cámara de Comercio, de Madrid, ha elevado una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo que en el caso de que se lleve a término la exacción del tributo del timbre respecto de los particulares a que alude el número segundo del artículo 198 de la ley, se tengan en cuenta las siguientes condiciones:

Primera. Que la mercancía, para ser gravada con el timbre móvil, ha de tener, por lo menos, un valor en venta superior a 10 pesetas.

Segunda. Que la colocación de los timbres móviles en ningún caso imposibilitará las operaciones de despacho, consintiendo el examen de la mercancía.

Tercera. Que el abono del timbre móvil por los objetos importados deberá hacerse en forma que no perturbe el recibo de los mismos en los establecimientos de venta.

Centro de Seguros de todas clases

Dirigido por don Francisco Galindo

Oficinas: Calle de Juan Bravo, 1, pral.—Teléf. 205

EL FENIX AGRICOLA

Seguro de ganado, vida y robo.—Primera que lo estableció en España.—«La Mutualidad Hispano Francesa.» Seguro de Ahorro y Previsión, administrada por EL FENIX AGRICOLA. Seguros de accidentes, cristales, etcétera, etcétera.

L·UNION

Seguro de incendios.—Fundada en 1828.—Noventa y dos años de existencia.

Al hacerme cargo de la subdirección de L·UNION en Segovia y su provincia, es mi deber comunicárselo a mis numerosos amigos y asegurados de las diferentes Compañías que represento, con el fin de que no se dejen sorprender por esa plaga de aseguradores, los unos tabernarios embusteros, que huidos de otras provincias, vienen a sorprender la buena fé de estos confiados segovianos con sus cuentos chinos, y haciendo ofrecimientos que si en lo poco no cumplen, menos cumplirán en lo más.

Los otros desconocedores en absoluto de su misión.

No se esfuercen en hacer creer lo contrario de la realidad. Estos elementos que de medios tan sucios se valen para realizar sus fines, saldrán de esta provincia como salieron de las demás, de noche y con estrellas porque de día se ve más.

Sigo haciendo seguros sin recomendaciones ni cartas de presentación, ni buscando en los pueblos quien sirva de gancho.

Tengan estas observaciones muy en cuenta. El asegurador que tantos medios emplea, no tendrá mucha confianza en las compañías que represente.

El que de fuera viene miente como quiere.

En breve se abrirá en estas oficinas una agencia de negocios completamente gratuita, para el servicio de nuestros numerosos asegurados que se encargará de cuantos asuntos se la encomienden tanto para los centros oficiales de esta capital como en Madrid.

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero

— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

Castilla y León

Avila

Comunión a los presos

Con gran solemnidad, el obispo ha administrado la comunión a los presos de esta cárcel.

Asistieron al acto las autoridades y las personas que componen el Patronato Penitenciario.

La sequía

Hace excesivo calor. Los labradores están muy alarmados ante la pertinaz sequía, y temen que se pierda la excelente cosecha que se presentaba.

El gobernador de Valencia ha tenido que dimitir por ser todo un hombre honrado y consciente. Si llega a ser un chanchullero estaría ya propuesto para las altas poltronas del Poder.

De toda España

Aragón

Zaragoza

Tres ahogados en el canal Imperial

Según noticias recibidas del pueblo de Alagón, ha ocurrido en esta localidad una terrible desgracia que costó la vida a tres personas.

Con el propósito de realizar una excursión salieron en motocicleta con sindicar, el químico de la Sociedad Azucarera, don Ramón González, un hijo suyo de siete años de edad y el empleado de la fábrica don Lucas Lobera, el cual conducía la máquina.

A gran velocidad marchaba ésta por la orilla del canal, cuando, por una falsa maniobra, precipitóse la moto al canal.

Los tres motoristas perecieron ahogados.

Para buscar sus cuerpos fué certada el agua en el canal. Aparecieron los cadáveres del químico y del señor Lobera, pero el del niño no ha sido encontrado.

Andalucía

Córdoba

La biblioteca del soldado

En el cuartel de la Victoria ha sido inaugurada la Biblioteca del soldado, que consta de más de 1.800 volúmenes, regalados por entidades y particulares.

El coronel del regimiento de la Reina pronunció un expresivo discurso, poniendo de manifiesto la necesidad de la preparación de estas obras culturales, que tan alto ponen el nombre de quienes las conciben, realizan y fomentan.

Valencia

Alicante

Vagón incendiado

Al pasar por Orihuela el tren que desde Alicante se dirige a Murcia, pudo observarse que de uno de los vagones, cargado de guano, salía humo.

Detenido el convoy comprobóse que el interior del vagón estaba ardiendo. Fué separado del tren y conducido a un apartadero.

Fue imposible dominar el incendio, que en pocos instantes adquirió grandes proporciones.

Se venden

En el pueblo de Abades, 200 reses merinas con sus crías.

Informará su dueño don Juan Rincón, en dicho pueblo.

VENTAJAS DE LAS PRADERAS NATURALES

Las praderas naturales suelen producir menos forraje que las praderas artificiales pero en cambio exigen un capital de explotación más reducido. Una vez hechas su producto anual es mucho más regular y permite basar la explotación agrícola sobre ingresos casi seguros. Se hará bien por consiguiente en dedicar a praderas naturales los terrenos de que se disponga apropiados para ellas cuando el capital de explotación no sea proporcionado a la extensión de tierras que se cultiven y además escasee la mano de obra.

Y será conveniente dedicar a estas praderas alguna extensión aún en las localidades donde se den bien las praderas artificiales siempre que se disponga de terrenos frescos o susceptibles de ser regados no solo por ser su producción más segura, sino también para tener donde echar el ganado a pastar.

Por último, estas praderas permiten utilizar de la mejor manera posible:

1.º Los terrenos en pendiente muy

rápida en que el cultivo anual es difícil, poco productivo, y en los que la tierra removida con las labores sería arrastrada a las partes bajas.

2.º Los terrenos expuestos a inundaciones periódicas especialmente las que se encuentran a las orillas de los ríos y arroyos. Estos terrenos serían arrastrados sino estuvieran cubiertos de césped; las cosechas anuales serían destruidas o por lo menos aminoradas y además al ser abonadas anualmente por el limo de las aguas dan de ordinario tanto o más producto que las mejores praderas artificiales.

3.º Los terrenos bajos húmedos que no pueden ser saneados lo suficiente para dedicarlos al cultivo de plantas anuales.

4.º Algunos terrenos que a causa de su composición y de su moderada frescura aún en el verano, produce forraje en cantidad y calidad superior a las mejores praderas artificiales.

MARCELINO DE ARANA

EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN GANIVET

Por donde quiera que echemos a andar por los caminos de España, nos saldrá al paso la eterna esfinge con la eterna y capciosa pregunta: ¿es mejor vivir como hasta aquí hemos vivido, ayer cargados de gloria, hoy hundidos y postrados, mañana de nuevo en la prosperidad y siempre organizados al modo bohemio, o conviene romper definitivamente con las malas tradiciones, convertirnos en nación a la moderna, muy bien ordenada y equilibrada? Ni esto ni aquello. No debemos cruzarnos de brazos y dejar que hasta lo que es virtud se transforme en causa de menosprecio y de escarnio; hay que tener una organización, y para que ésta no sea de puro artificio, para que cuaje y se afirme, ha de acomodarse a nuestra constitución natural. Aunque parezca extraño a primera vista, una organización de ese género es tan hacendera, está tan al alcance de la mano, que no requiere ningún esfuerzo de imaginación, ni largas meditaciones, ni complicados razonamientos. Lo lógico sale al paso, y si no lo vemos muchas veces, es porque estamos distraídos buscando soluciones caprichosas.

NOTICIAS UNIVERSALES

Sesenta ciegos recobran la vista en alta mar

Noticias recibidas de Arkhanjel dan cuenta de haber llegado a aquel puerto ruso el vapor alemán «Senator Schroeder», llevando a bordo 60 delegados del partido socialista independiente alemán.

El procedimiento de que se han valido estos delegados para poder realizar su viaje de Alemania a Rusia ha sido ingenioso y arriesgado. El referido vapor zarpó de Cuxhaven, puerto cercano a Hamburgo, el día 10 de Abril último, con rumbo a Reikjavik, capital de Islandia. En el buque embarcó un numeroso grupo de ciegos con varios instructores, con el fin de hacer un largo viaje de verano por mar.

Cuando el buque se hallaba en medio del Atlántico septentrional, la tripulación se declaró en rebelión contra el capitán y los oficiales, confinándolos en la bodega, y sujetándolos con grillos.

Durante la revuelta los ciegos recobraron repentinamente la vista, colocándose de parte de los rebeldes.

Los ciegos eran, en efecto, los delegados socialistas independientes, y tan pronto como se vieron dueños del buque cambiaron el rumbo de éste con dirección a Arkhanjel.



SEGOVIA

FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Recetario agrícola

AFTAS

Esta enfermedad se presenta con frecuencia en las aves de corral durante el verano y se considera como contagiosa.

También ataca al caballo, buey, vaca, etc., aunque no con tanta facilidad.

A causa de las úlceras que invaden toda la boca, el animal que sufre esta enfermedad come con dificultad y está triste, percibiéndose el olor fétido que proviene de las úlceras.

Se combate con éxito esta enfermedad empleando frecuentemente las lociones de oximiél simple o vinagre y agua en partes iguales, agua de malvas, malva-bisco con miel, ajenos, salvia, y manzanilla. Ligeros purgantes o una sangría corta.

El animal, víctima de esta enfermedad, reclama una alimentación relajante y fácil de masticar, mucha quietud y separación para que el mal no se propague.

Refranero agrícola

Are mi buy por lo delgado, y el tuyo por lo alobado.

—o—

La hoz en el haza, y el hombre en la casa.

SE VENDE
una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas tordas, guarniciones a la Inglesa y a la Limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.

PÉRDIDA

de un tapabocas desde la posada del Potro a San Marcos.

Quien le haya encontrado puede entregarlo en la administración de loterías de don Germán Herranz, donde se le gratificará.

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, MEDALLAS Y RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

MARIANO ROMERO MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis

Consulta de estas enfermedades y de medicina en general

TODOS LOS DIAS DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

LA VIDA EN LA CIUDAD

El capitán general de la región en Segovia

Anteayer por la noche, devolvió al alcalde de esta ciudad señor Guajardo, el excelentísimo señor capitán general de la 7.ª región señor López Herrero, en su despacho oficial, la visita que aquel, en unión de una comisión de concejales le había hecho pocas horas antes.

La visita, fué en extremo cariñosa, expresándose entre visitante y visitado frases y conceptos de exquisita afectuosidad.

Se cambiaron en ella impresiones acerca de la construcción en esta ciudad del nuevo cuartel y otros asuntos pendientes de resolución que afectan al ramo de guerra y a este Ayuntamiento.

Ayer a las ocho de la noche obsequió el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital con un champagne de honor, a los excelentísimos señores capitán general de la región señor López Herrero y general gobernador militar de esta provincia, señor López Pozas.

Al acto concurren los señores en cuyo honor se celebraba, con sus ayudantes, el alcalde señor Guajardo y una comisión de concejales.

Brindaron, el alcalde por el Ejército y por España, y los generales señores López Herrero y López Pozas, por Segovia y por España.

Hoy, a las once, se encontrará el general señor López Herrero en el Gobierno militar, donde recibirá a las personas que tengan a bien acudir a visitarle oficialmente.

Ayer por la mañana estuvo el capitán general de la región, en San Ildefonso, visitando las dependencias militares de aquel Real Sitio.

CINE IDEAL

Hoy, jueves, se proyectará la CUARTA jornada de la preciosa y estupenda cinta

ELMO, EL PODEROSO

por LUCILLE LOVE

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy

A las cuatro y media, siete y tres cuartos y diez media.

- 1.º Películas de cinematógrafo.
- 2.º Presentación de la notabilísima bailarina LOLITA BALDO.

Arte exquisito, Belleza y Lujosa presentación; y

- 3.º La lindísima cancionista LOLITA DURAN, con decorado propio y espléndido, lujoso vestuario y selectísimo repertorio.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 23

La Ascensión del Señor y Silenciaric, Segundo, obispos y Pedro Regalado, franciscano.

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana, la misa de comunión general mensual del Apostolado de la Oración (trasladada del primer domingo).

En las parroquias.—Gran solemnidad con motivo de recibir la primera comunión los niños, de ambos sexos en la misa de las ocho y media de la mañana.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con sermón, de la festividad, por el señor Magistral. De doce a una se cantará el ejercicio de la Hora, a toda orquesta, dirigida por el maestro de capilla don Luis Azcona.

En las dominicas.—En la misa solemne de las ocho, recibirán también la primera comunión los niños alumnos del Colegio de PP. dominicos, Arcadio Gómez, Santiago Castillo, Manolito Castillo, Luis Cid, Antonio Romero, Román y Esteban Larios, Alejandro Herranz y Ciriaco Rodríguez.

En Santa Isabel.—A las once de la mañana, exposición de S. D. M. nona cantada, motetes al Santísimo y a las doce bendición y reserva.

En las religiosas de San Juan de Dios. A las siete de la tarde, se celebrará el ejercicio mensual de la *Hora santa*, y mañana viernes a las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general.

Ejercicio del mes de las Flores

Se practicará en los templos y a las horas ya anunciados.

DIA 14

En los padres Carmelitas.—Solemne triduo al milagroso Niño Jesús de Praga que le consagra en Cofradía y visita domiciliaria, dando comienzo en el día 14. A las ocho de la mañana misa en el altar del Niño, con acompañamiento de armonium y motetes, acto seguido se rezará el triduo y a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, triduo y reserva, terminando con el himno popular del Niño Jesús de Praga.

En las religiosas agustinas de la Encarnación.—En este día dará principio el solemne novenario que la Comunidad y señoras asociadas dedican a Santa Rita de Casis, abogada de imposibles. A las seis de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, acto seguido se rezará la estación mayor y rosario, seguirá la novena y bendición del Santísimo, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa.

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)	1,25
Fuera (trimestre)	4,00

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

TURÉGANO

Máximo Sanz y Ana Gasio Gómez, excluidos totalmente; Julián Canto y Pablo H. redondo, observación; Pedro Montes, Alejandro Traperero, Crescencio Heredero, D. Agracias Yubero y Timoteo E-pinar, pendientes; Damán García, exceptuado; Baliasar Alonso y Crescencio Arranz, en segunda situación.

FSCARABAJOSA DE CABEZAS

E. Bernabé, excluido totalmente, Orestes Arribas, excluido temporalmente, Julián Marinas, Onésimo Bernabé y Maximino Iglesias, exceptuados; Julio García, en segunda situación; Manuel García, pendiente.

ESPIRO

Fulgencio Herrero y Angel Díaz, excluidos temporalmente; Patricio Segovia, en segunda situación.

OTERO DE HERREROS

Alejandro Blasco, a observación; Doroteo Maroto, exceptuado; Pablo de Pablo y Pablo Prieto, exceptuados.

SANTIUSTE DE PEDRAZA

Rmilio Velasco, Nicomedes San Pablo y Doroteo González, exceptuados; Pablo Gómez, a observación; Victoriano Arribas y Gregorio Gómez, soldados; Felipe García, Román Arridas y Raimundo Martín, exceptuados; Juan Yagüe, excluido totalmente; Nicolás Revenga, excluido temporalmente; Facundo García, en segunda situación.

TORRECABALIEROS

Pedro de Lucas, pendiente; Cándido Benito, Jesús Herranz, Basilio Segovia y Sorafin Sanz, excluidos temporalmente; Manuel Matarranz, exceptuado; Ramón García, en segunda situación.

VALDEVACAS Y EL GUIJAR

Issac Tapia, soldado; Fernando Llorente, pendiente; José Cañas, exceptuado; Esteban García, en segunda situación.

VEGAS DE MATUTE

Miguel de Diego y Antolín Allas, excluidos temporalmente; Roque Barreno y Fernando Antón, exceptuados; Máximo Herranz, a observación; Benito Gila, en segunda situación; Crescencio Pezo y Benito Barreno, soldados.

NAVA DE LA ASUNCION

Félix Marugán, Francisco Rodado y Eulalio Piquero, exceptuados.

ANAYA

Miguel Guijarro, exceptuado.

NAVAS DE SAN ANTONIO

Angel Natalio, soldado; Elias Fernández, excluido temporalmente; Francisco García, excluido totalmente.

EL ESPINAR

Salvador Alonso, exceptuado.

SAN ILDEFONSO

Lucas Calle Nieto, soldado.

TORREIGLESIAS

Eugenio Manso, soldado; Cándido Grande, excluido temporalmente.

ESCOBAR DE POLENDOS

Donato Encinas, soldado.

LA SALCEDA

Facundo de Andrés, excluido totalmente.

CANTIMPALOS

Pedro Herranz, excluido temporalmente.

RODA DE ERESMA

Antonio de Frutos, excluido temporalmente.

AÑE

Elias Caldevilla, excluido totalmente.

Señalamientos para mañana

Muñoveros, Santo Domingo de Pirón, Valseca, Valverde del Majano, Veganzones, Yanguas de Eresma, Zamarremala y Zarzuela del Monte.

Es la mujer más hermosa si usa botas o zapatos de factura primorosa de esos que a precio barato expende LA REVOLTOSA

Cervantes, 29.—Sucesor de Ramón Cristóbal.—Grandes existencias de calzado de todas clases.

Llegada a Segovia del 12.º Regimiento Ligero de Artillería

Ayer a las seis y media de la tarde, llegó a esta ciudad un grupo del 12.º Regimiento Ligero de Artillería, que realiza un viaje de instrucción, desde Madrid donde está de guarnición.

Constituyen la expedición militar ochenta y cinco carrujes, entre piezas de artillería, carros de municiones, etc. que son arrastrados por 300 caballos de tiro; vienen además 84 de silla.

Manda las fuerzas el coronel señor Fernández Rie flecha.

Hicieron su entrada por la carretera de Riofrío, paseo del Conde de Sepúlveda, ronda y arco de San Andrés, paseo de don Juan II, calle de Daoiz y plaza Mayor, donde desfiló ante el capitán general de esta región y gobernador militar de la plaza.

Inmediatamente de llegar, se procedió al alojamiento del personal y ganado en las casas particulares y establecimientos previamente determinados.

Hoy a las once de la mañana, se celebrará en la plaza de la Reina Victoria una misa de campaña, a la que concurrirá el 12.º Regimiento Ligero de Campaña que llegó ayer a Segovia.

A la una de esta tarde tendrá lugar en el internado de la Academia de Artillería, un banquete, con que obsequia la guarnición de esta plaza al excelentísimo señor capitán general de la Región y a los jefes y oficiales de 12.º Regimiento Ligero de campaña.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de seis a ocho de la tarde, en el Paseo del Salón:

Primero. «Alumnos de Artillería», pasodoble.—Aguirre y Maldonado.

Segundo. «Rapsodia valenciana».—Penells.

Tercero. «La canción del olvido», selección.—Serrano.

Cuarto. «Fantasía internacional».—San Miguel.

Quinto. «Buñuelos de viento», serenata humorística.—San Miguel.

Sexto. «Ingeniería española», marcha.—C. Maldonado.

AYUNTAMIENTO

La sesión del Ayuntamiento, convocada para ayer en primera citación, a las seis de la tarde, no pudo celebrarse por falta de concejales.

A las seis y media de la tarde sólo habían acudido al consistorio los señores Guajardo, San Martín, Wall, Rivas, Rey, Reguera, Tablada (don Lope), Alvarez y Barrio Benito.

Los de siempre y lo de siempre. ¡Por algo anunciamos nosotros que la sesión del miércoles no se celebraría!

AVISO

Nuevamente se ha hecho cargo del merendero situado en los jardines de la Plaza de toros, su dueño SANTIAGO MONEDERO, el cual se inaugurará el día de la Ascensión.

Su bella situación, así como la comodidad, su esmerado servicio y módicos precios, le harán el preferido del público.

Lea usted La Tierra de Segovia

Director: D. Feliciano de Burgos

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

TELEFONO 82

Forge Durda

SEGOVIA

Daoiz, 16, segundo

LA VIDA EN LA CIUDAD

Escuela de Artes y Oficios

Alumnos premiados en el curso de 1919 a 1920

Dibujo

Copia del yeso

Don Gregorio Velasco Marinas y don Lope Tablada de Diego de primers; don Román Santa María Lázaro, de segunda.

Sección de Figura

Don Leopoldo Yoldi Baeza, de primera; don Matías San Marcial San Frutos y José Yangüas Grao, de segunda.

Sección de Extremos

Don Ramón Martín Madrigal, de primera, don Alfonso López Llorente, don Gregorio Callejo San José, don Pedro Aragonés Gilsanz, y don Maximiano Ramos Alonso, de segunda.

Sección de Principios

Don Gabriel Marinas Gutiérrez, don Anastasio de Lucas, don Luis Rivero de Andrea, don Arturo Colón Moliner, don Ramón Paramio Gómez, don Mariano de Torres, don Esteban López Miguel y don Julián Marigomea, de segunda.

Sección de Paisaje

Don Enrique Gallegos Serrano, de primera; don Enrique Pérez Bonin y don Angel Bernedo, de segunda.

Sección de Adorno

Señorita Angeles Sastre Gilsanz, Valentina Rodao, don Angel Pastor Hijosa, don Juan Callejo San José, señorita Piedad Givaja Romero, don Felipe Martín Manrique y señorita Antonia de Diego Espeja, de segunda.

Modelado

Don Toribio Mateo González, de primera; don Víctor Rodríguez Moreno, don Alejandro González Lobo, don Higinio González Gómez y don Antonio Hot León, de segunda.

Dibujo lineal

Don Fernando Simón González, don Andrés Yoldi Baeza, don Cándido López Alba y don Fidel Agudo Valverde, de primera; don Carlos López Aiba, don Ruperto Vega Martín, señorita Julia García Bordiallo y don Ignacio Barrero Yubero, de segunda.

Geometría

Don Felipe Sanz Marcos, don Juan Santa Teresa, don Aurelio Ibarrando, don Pablo Vega del Río, don Francisco Alvarez Matesaz, don Bonifacio Tejedor y Tejedor, don Victoriano Casado y don Cayetano R. jo, de segunda.

Francés

Señorita Alejandra Valverde Esteban y don José Migoya Sánchez, de primera; señorita Isabel Jiménez Martín, señorita Francisca García Bordiallo, don Eduarndo Grande Isabel y don Gumersindo Grande Isabel, de segunda.

Aritmética

Pablo Palome del Pozo, Mariano Castillo Rodríguez, Mariano Alvarez Torregro y Mariano Mozo Tablada, de primera; don José Fernández del Alamo, don Salvador Mallol Rico, don Marcelino Barrios García, don Jesús Mateos Díez y don Joaquín Martín Manrique, de segunda.

Música

Piano y violín

Don Joaquín Aza Licerías y señorita Carmen Urrialde Casero, de primera.

Violín

Don Raul Ruiz Boisgontier, don José Sanz Cristobal, don José Bautista Alonso y don Julio García Fuentetaja, de primera; señorita Angela Arranz Marqués, don José Rivero Rodríguez, don Gonzalo Ramírez González, don José Santamaría Lázaro y don Miguel Camarero Ferrández, de segunda.

Solfeo y piano

Señoritas Julita Rivero Rodríguez, María Teresa Millán, Carmen Moreno Redondo, Dolores de la Rosa Pérez y María Alvarez Parareda, de segunda.

Solfeo y violín

Señorita Felisa Ruiz de segunda.

Solfeo

Señorita Elena Ruiz Arana, don Julio Pasoual de Frutos, don Angel Mateo González, Mariano Callejo Fuentetaja y don Alfonso Rodríguez, de segunda.

Noticias y vida de sociedad De primera enseñanza

Hoy no se trabaja en nuestros talleres con motivo de la solemne festividad del día, por lo tanto mañana no se publicará LA TIERRA DE SEGOVIA.

Acertado nombramiento

Nuestro buen amigo don Manuel Conde, diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, ha sido nombrado representante en la provincia de Segovia de la importante compañía general de importación y exportación titulada *La Argentina Española S. A.*

Celebramos mucho la honrosa distinción de que ha sido objeto nuestro querido amigo y tenemos la seguridad de que sus profundos conocimientos mercantiles y financieros han de ser de gran utilidad a la importante compañía que le ha confiado su representación para esta provincia.

Bodas

Ayer en la iglesia de San Miguel, se verificó la boda de la distinguida señorita Concepción Sánchez, hija del capitán de Oficinas militares don Cecilio, con nuestro buen amigo el oficial de esta Administración de contribuciones don Julián Alarcón y Campos.

Vestía la novia traje blanco, adornado con la simbólica flor de azahar y el novio de etiqueta.

Bendijo la unión el capellán de la Academia de Artillería señor Velázquez, actuando de padrinos, un hermano del novio y la madre de la novia.

Fueron testigos don Antonio Blasco, oficial segundo de Oficinas militares; don Casto Rivas, director del Colegio de segoviano; don Lorenzo Alarcón, hermano del novio y don Alberto Matienzo, don Rafael Echevarría y don Justo Maseso, oficiales de esta Delegación de Hacienda.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente ataquados en el domicilio del nuevo matrimonio, saliendo los novios en el tranvía de la tarde para Madrid, con el fin de pasar la luna de miel.

—oo—

En el día de ayer, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, Virgilio García Barral, de 24 años de edad, con Eugenia Martín Matamala, también de 24 años, ambos solteros y en la iglesia de Santo Tomás, Evaristo de Allas Llorente, de 26 años, con Francisca Bermejo Herranz, de 22, también solteras.

Ehorabuena a todos.

Junta

Ayer a las siete de la tarde, en el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador interino señor de la Revilla (don Darío), se celebró la junta convocada con objeto de nombrar los cargos de la junta de espectáculos que había vacantes.

Mitín para el domingo

Una comisión formada por representantes de los empleados públicos y particulares de Segovia, invita a todas las clases sociales de esta ciudad para el mitín mostruo que ha de celebrarse el próximo domingo a las once de la mañana en el local del teatro Juan Bravo para constituir la Liga de la Alpargata y tela única de vestir.

¡Segovianos, viva la alpargata y la tela única!

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la distinguida señorita Ascensión Peinado.

Felicidades.

Petición de mano

En breve será pedida la mano de la bella señorita Concepción Patiño y Ferrández Durán, hija de los marqueses de Castelar, para el oficial de artillería don Pedro Castejón y Chacón, primogénito de los condes de Aybar.

La boda se verificará en fecha muy próxima.

Premio de la lotería

En el sorteo celebrado últimamente en Madrid, y en el que como saben nuestros lectores, correspondió el tercer premio al número 27.673, expendido en la administración que en esta capital tiene establecida don Germán Herranz, ha correspondido cinco mil pesetas a don Clemente González Calvo, que jugaba dos décimos; otro décimo se dice que un industrial, dueño de un merendero próximo a esta ciudad; otro el señor cura párroco de Cabanías, y otro al vigilante de Arbitrios municipales llamado Francisco Fernández.

También hemos oído de rumor público, que cinco décimos obraban en poder del lotero señor Herranz, que tuvo que quedarse con ellos por no haberles vendido, habiéndole correspondido por tanto 12.500 pesetas.

Felicitemos a todos los afortunados, incluso al señor Herranz, por si es cierta la anterior noticia.

Viajeros

Han llegado:

De Cáceres, don Abilio Rodríguez Rosillo, catedrático de aquel Instituto.

De Sepúlveda, don Manuel Conde, diputado provincial.

De Madrid, don Lorenzo Alarcón, oficial de la Administración de Propiedades de la Corte, y el oficial de Oficinas militares don Vicente Laras, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy, en el rápido de las once de la mañana, regresa de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Emilio Llasera, acompañado de su esposa.

Han marchado:

A Sepúlveda, don Luis Peñalver, administrador de aquella estafeta de Correos.

Hoy, en el tranvía de la mañana, salen para Alicante, el nuevo oficial del Banco de España, don Enrique Gilsanz, con destino en aquella población, acompañado de su hermano, don Francisco.

Una Información

El *Faro Astorgano*, nos hace el honor de insertar en su último número, parte de la información por nosotros publicada referente a la catástrofe del puente de Villovela, manifestando que lo copiaba de LA TIERRA DE SEGOVIA, a la que dedica halagueñas frases.

Muy agradecidos.

Licencia a los alumnos

Ayer se ha dado licencia a los alumnos de la Academia de Artillería, hasta el próximo lunes.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Primitiva Peinado Miguelláñez, de dos meses de edad, y la de nacimiento de Patrocínio Francisco Albertos Redondo.

EN CAFES, CONFITERIAS, BARES, ETC., PEDID

Aspirantes voluntarios a Interinidades

Relación de los maestros aspirantes a servir escuelas voluntariamente, con el carácter de interinos en esta provincia, y que figuran con derecho a escuela en propiedad.

Maestros:

Números 1. don Felipe Fernández (nombrado para Zamarramala); 2. don Luis García (idem en Veganzones); 3. don Argel García (nombrado para Vegas de Matute); 4. don Carlos Barroso; 5. don Modesto Rodríguez; 6. don Venancio Toledo; 7. don Benito Galindo; 8. Argimiro Carrión; 9. don Marcelino Sarz; 10. don Roque Sanz; 11. don Felipe Herranz; 12. don Esteban de Andrés; 13. don Juan M. Manrique; 14. don Epifanio Pérez; 15. don Francisco González; 16. don Juan González; 17. don Faustino Zamarr; 18. don Hilario Gómez; 19. don Tomás Martín; 20. don Luis Matesanz; 21. don Manuel Domínguez; 22. don Policarpo Sanz; 23. don Adolfo Hernández; 24. don Inocencio Barahona; 25. don Cesáreo Encinas; 26. don Edmundo del Castillo; 27. don Juan Alonso; 28. don Laureano Gómez; 29. don Felipe F. González; 30. don Mariano Gómez; 31. don Basilio Bartolomé; 32. don Inocencio Araujo; 33. don Diego Carrasco; 34. don Ricardo González; 35. don Bruno Gutiérrez; 36. don Ascanio Fernández, y 37. don Alejandro Campos.

Maestras:

Números 1. doña Arcadia Rodríguez Sanz (nombrada para Labajos); 2. doña Esperanza A. Unión; 3. doña Felicitas Izquierdo; 4. doña Crescencia Care; 5. doña Dominga Gil; 6. doña Antonia Arancel; 7. doña Cecilia Gil; 8. doña Cándida Galiso; 9. doña Luisa Mateos; 10. doña Cristina Arribas; 11. doña Joaquina Herrero; 12. doña Faustina Pérez; 13. doña Carmen Rodríguez; 14. doña Rosa A. Enerrero, y 15. doña Josefina Cuervo.

Posesión

Se ha hecho cargo de la escuela de niños de Vegas de Matute, en concepto de maestro interino, don Angel García.

Reingreso

Ha solicitado y sido nombrada, en virtud del artículo 95, del Estatuto general del Magisterio, maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de Fuente de Santa Cruz, la que fué excedente en la de Turégano, doña Victorina Miguel Jiménez.

Mientras no sea resuelto plenamente el problema del agua, Segovia no podrá aspirar a dejar de ser vilipendiada, menospreciada y abandonada.

GARZON

Participa a su clientela y público en general, que sigue recibiendo los géneros para la próxima temporada de verano.

Sastrería—Cervantes, 11—Segovia

CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

COTIZACIONES

Cereales

En Segovia

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 3,00 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

FUENTEPELAYO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 16,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

SORIA

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,60 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,50 ídem.
Centeno, 20,50 ídem.

Leguminosas

Alubias, 23,50 pesetas fanega.
Garbanzos, de 50,00 a 65,00 ídem.
Guisantes, 18,00 ídem.
Habas, 17,00 ídem.
Mueles, 18,50 ídem.
Yeros, 17,50 ídem.
Titos, 9,50 ídem.
Lentejas, 27,50 ídem.
Patatas, de 3,00 a 3,50 ídem.
Aceite, 35,00 ídem arroba.

Otros artículos

CARNES Y GANADOS

Durante la semana última ha experimentado un alto el descenso del precio del ganado vacuno mayor en el mercado de Madrid.

Las terneras, por lo contrario, descendieron 20 reales en arroba las castellanas y 10 las montañesas y gallegas.

También los corderos se cotizan en baja de 10 céntimos en kilo a consecuencia de la gran abundancia de entradas.

Los precios son: cebones, de 165 a 169 reales arroba canal (de 3,59 a 3,67 pesetas kilo cana); vacas, a 166 y 169 (a 3,61 y 3,69); toros, a 158 y 170 (a 3,43 y 3,70); ganado mediano, de 140 a 160 (de 3,04 a 3,48).

Terneras: castellanas, a 190, 200 y 208 reales arroba; montañesas y asturianas, a 170, 180 y 190; gallegas, a 140, 150 y 160.

Lechales, sin variación, a 3 pesetas kilo; corderos, a 3,3 kilo canal.

VINOS Y ALCOHOLES

Mantiénesse el negocio dentro de los límites conocidos y los precios ofrecen muy pocas alteraciones.

En la Mancha rigen los de 6 a 6,50 pesetas arroba para los blancos, y de 7 a 7,5 para los tintos.

En la provincia de Madrid continúa cotizándose los vinos tintos de 7 a 7,50

pesetas arroba, y los blancos de 7 a 8. En Cadalso de los Vidrios la tendencia, de mercado es encalmada y su precio de cotización para el tinto de 8 a 8,50 pesetas arroba. En Arganda se ofrece la arroba de vino blanco a 8 pesetas, y la de tinto a 7,50.

En las bodegas de la Rioja se pagan los claretos de marca de 8 a 9 pesetas cántara de 16,04 litros, y los corrientes de 7 a 8.

En la provincia de Zaragoza se pagan las clases de 13^o a 54 pesetas, y las de 15^o a 60 a 62.

El negocio de alcoholes se encuentra muy reducido, siendo sus precios: de orujo 100^o, de 183 a 185 pesetas hectolitro, sin impuestos; destilados de vino, 95^o a 262; rectificadas vínicos, a 270; ídem industriales, 96^o a 265; desnaturalizados 89^o a 255; de caña, 7^o a 250 a 255; industriales, impuesto garantido, de 180 a 182.

Los precios de los mercados de Levante son de 50 pesetas hectolitro las clases buenas, y para alcohol hasta 58.

LANAS

Créese que para fines de mes, en que comenzará el esquila, que promete ser abundante y de buena calidad, se animarán las ventas.

En cuanto a precios, se confía en que serán remuneradores, pues aun cuando el desnivel en los cambios entorpece la exportación, las fábricas españolas de paños se encuentran necesitadas de primera materia.

Los precios de las últimas partidas vendidas han sido: finas merinas, 75 pesetas arroba y sin clasificar a 70 pesetas ídem.

LA BOLSA

Cotización del día 12 de Mayo

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	72,80
• D.....	72,85
• A.....	74,25
• G y H.....	74,60
Fin del corriente.....	72,80
• próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,00
• D.....	84,00
• A.....	84,60

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
• D.....	00,00
• A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
• C.....	96,75
• A.....	96,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

• F.....	00,00
• C.....	96,75
• A.....	96,75

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	96,75
• 5 0/0.....	105,45

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	531,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	144,00
Tabacos.....	299,00
Azucareras preferentes.....	145,50
Idem ordinarias.....	60,00
Explosivos.....	320,00
M. Z. A.....	312,50
Norte de España.....	296,50
Metropolitano Alfonso XIII.....	182,00

Cambio Internacional

Franco.....	39,50
Libra.....	22,82
Lira.....	30,50
Dólar.....	5,90
Marc.....	12,25

ANUNCIO

Por mejora de local, dentro de breves días quedará instalado en la calle de José Zorrilla, número 77, el taller de herrería y cerrajería de Benito Vega, antes Plata, número 24, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

El nuevo taller es montado con algunos adelantos para más precisión en el trabajo.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de

Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31. Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.^a y 2.^a, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.^a pagan suplementos.

En 2.^a clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia Riza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55, a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Rianza, a las 21.

REGRESO

Sale de Rianza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

A núnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA**

¿Deseas adquirir unos zapatos que además de baratos se ajusten a la moda rigurosa? Pues, zapatos así, tan solo hoy día se encuentra en a GRAN ZAPATERIA de fama provincial LA REVOLTOSA. CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Cervantes 29. Al lado de Villoslada.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	6,00
Galletilla.....	6,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:
CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón
Central: MADRID

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA",
y verá aumentar sus negocios

CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 18 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Otro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general son de cuenta del remitente.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS—En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Pereros, R. vengra y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20.
LLEGADAS—De Riaza a las 10 de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. M. * Programas * Billetajes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

=: SAN JOSE =:

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral. SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.
CASTILLEJO, NUM. 1.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 20ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería
PLAZA DEL CORPUS, 7
Teléfono, 108

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | Transform-oil, ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correos, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID
Ribeiro Aguilera, 31-Teléfono, 93ª
REPRESENTANTE (matricula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 10
SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



MAYO

13

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Consejo de ministros

Lo que dice Dato

El presidente del Consejo recibió a los periodistas, en Marina, como en los días anteriores.

Dijo que había despachado con el Rey, y que no lo habían hecho los ministros a quienes correspondía, porque el Rey había tenido la recepción del nuevo ministro de Bélgica y necesidad de asistir a una función religiosa.

Mañana no se celebrará, en atención a la festividad del día, Consejo de ministros con el Rey. No lo habrá ya, presidido por Su Majestad, hasta el jueves de la semana siguiente, entre otras razones porque no hay nada que lo exija, dando su aplazamiento margen sobrado para que los ministros puedan avanzar en el estudio de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Ignoraba el señor Dato que cuestiones llevarían los ministros al Consejo de esta tarde.

Le habían visitado el alcalde de Madrid y una comisión de senadores y diputados por Valencia. Estos le expresaron sus temores de que el cambio de gobernador de Valencia implicara una modificación en la política que allí ha venido siguiéndose contestándoles el señor Dato que ni la procedencia de este Gobierno ni sus antecedentes autorizaban para creer tal cosa, constituyendo, por el contrario, una garantía de que la política que ha venido desarrollándose en la expresada provincia en estos dos últimos años no sufrirá ninguna alteración.

De Gobernación

El señor Bergamín manifestó a medio día que tenía pocas novedades que comunicar a la Prensa.

Recibe muchas reclamaciones de trigos y harinas, que se van atendiendo como pueden, confiando en que con la ayuda de Dios se podrá llegar hasta la próxima cosecha, que según los informes recibidos, cubrirá en gran parte las necesidades del país.

Confirmó que la huelga de meta-

lúrgicos de Zaragoza había sido resuelta.

El gobernador interino de Valencia ha resuelto también algunos pequeños conflictos que había pendientes.

Añadió que ahora todo lo de huelgas pasará al ministerio del Trabajo, y que el de Gobernación será el que intervenga en todo lo relativo al orden público.

Han visitado al ministro varias Comisiones obreras y el gobernador de Guadalajara, señor Maraver, para insistir en su dimisión y pedir que se le nombre sucesor.

Notas palatinas

En Palacio se celebró la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica, barón de Borchgrave.

Este y el personal de la Legación, acompañados del introductor de embajadores, fueron a Palacio en tres coches de París de media gala.

La ceremonia se verificó en la antecámara. Vestía el Rey uniforme de general de infantería diario. Asistieron a aquélla el ministro de Estado, el jefe superior de Palacio, el comandante general de Alabarderos y los ayudantes del Rey, coroneles Losada y Palanca.

Con el ceremonial acostumbrado hizo el barón de Borchgrave entrega al Monarca de sus cartas credenciales, que le acreditan como enviado extraordinario de su país, y después conversó brevemente con el Soberano, regresando a la Legación con la misma solemnidad que a su ida a Palacio.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el nuevo capitán general de la Armada señor Chacón, el general Aznar y el coronel marqués de la Ribera.

A mediodía almorzaron sus majestades con los marqueses de Villavieja, que han dado una comida en honor de los Reyes y de los marqueses de Carisbrooke.

Estos saldrán para Francia esta noche, a las diez. Se detendrán unos días en Burdos y después seguirán para Inglaterra.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media de la tarde, quedaron reunidos en Consejo todos los ministros.

Una hora antes, había llegado a la Presidencia el señor Dato, por lo que no pudo hablar con los periodistas.

El ministro del Trabajo, acompañado del subsecretario llegó también temprano, al objeto, según dijo, de tratar con el subsecretario de la Presidencia señor Canals, de la distribución de las dependencias del extinguido Ministerio de Abastecimientos y de la organización y acoplamiento del personal e instalación del nuevo ministerio del Trabajo.

El ministro de Hacienda, dijo que llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes y expedientes de trámite.

El señor Bergamín, manifestó que se ocuparían de la provisión de altos cargos.

Preguntado con respecto al nuevo Director de Administración local, si le daba algo el corazón, contestó:

«Absolutamente nada. No me pasa lo que a aquel examinando de astronomía que separan los astros, unos de otros, y las razones en que se fundaba esto, contestó rotundamente: por que me lo da el corazón».

—¿Será el Consejo largo?

—Si entramos en el asunto de las tarifas, si.

El ministro de Fomento dijo que hoy le habían sido presentados los delegados portugueses que han de formar la comisión internacional dedicada al estudio de los saltos del Duero. El viernes próximo a las cuatro de la tarde celebrará esta comisión su primera reunión.

—¿Se tratará hoy del asunto de las tarifas?

—No lo sé, por que hay que tratar de muchas cosas.

El ministro de Instrucción pública llevaba un expediente para la reconstrucción de un centro docente.

El de Estado no manifestó nada de particular.

A la salida

El Consejo terminó cerca de las nueve de la noche.

El señor Bergamín facilitó la referencia oficiosa siguiente.

El Consejo continuó el examen de los problemas referentes a cada uno de los departamentos ministeriales.

Se acordaron los decretos y resoluciones que siguen.

De Marina. Modificación del real decreto de 19 de Junio de 1915 referente a las bonificaciones de sueldos al personal de los submarinos.

De Gobernación. Concesión de la gran cruz de Beneficencia a doña María Güelbenzu.

Nombramiento del doctor don Antonio Espina y Capo, para represen-

tar a España en la reunión de especialidades que ha de celebrarse en París, en Octubre próximo para el estudio de la Defensa contra la Tuberculosis.

Nombramientos de subsecretario de este ministerio a favor de don Juan José Ruano y de director general de Correos y Telégrafos al conde de Colombi.

De Hacienda. Señalamiento de la distribución de los fondos del mes y fijación de capitales a tres sociedades anónimas extranjeras para los efectos del pago del impuesto de utilidades.

De Guerra. Varios decretos para adquisición de material y arriendo de locales.

De Instrucción Pública. Concesión de un crédito extraordinario para obras, en la Universidad de Granada.

Nombramientos de subsecretario de este departamento a favor del conde de Peña Ramiro y de director de Bellas Artes, a don Javier García de Leaniz, Del Trabajo. Autorización a los ministros del Trabajo y Fomento, para la reorganización de servicios y acoplamiento del personal.

De Fomento, sustitución de don Clemente de Diego por el señor Fernández Prida, para la comisión de estudio de los saltos del Duero.

Ampliación

Aparte de la referencia oficiosa del Consejo, facilitada por el señor Bergamín, se sabe que los ministros facultaran con un voto de confianza amplísimo a los señores Dato y Bergamín, para realizar la combinación de gobernadores.

Aunque estaba anunciado que se trataría en el Consejo sobre el proyecto de decreto regulando las facultades de la Mancomunidad catalana, no se trató de él y parece que existen entabladas negociaciones sobre las cuales el Gobierno guarda absoluta reserva.

Indulto

El «Diario Universal» da la noticia de que con motivo del próximo cumpleaños de S. M., será firmado el indulto a los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que fueron expulsados del Ejército.

De provincias

Llegada de Weyler y Maestre

Barcelona, 12.—En el expres han llegado el general Weyler y el gobernador civil.

En la estación fueron recibidos por el gobernador interino, algunos concejales. varias comisiones, entre ellas la del cuerpo colegiado de la nobleza y la de la unión monárquica.

Se dieron entusiastas vivas a España, a Cataluña, al Rey, a Weyler y al gobernador civil.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 13

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Cadaval
Merluza frita
Ternera con ensalada
Postre

Pan y vino, aparte

Precios: 3 pesetas.

DIA 13

Comida (de nueve en adelante)

Huevos al plato
Merluza milanesa
Bistek a lo fornos
Postre

Pan y vino, aparte

Precios: 3 pesetas.

Café-Restaurant 'La Sulza'

PLAZA MAYOR NÚM. 42